

CIENCIAS SOCIALES Y ENSEÑANZA DESARROLLADORA. IMPACTO EN LA FORMACIÓN DEL PROFESIONAL DE LA CULTURA FÍSICA**SOCIAL SCIENCES AND DEVELOPING TEACHING. IMPACT ON THE CULTURE PHYSICAL PROFESSIONAL FORMATION****Autores:** M. Sc. Liliana Margarita Martínez-Hernández¹Lic. José Elpidio Trabanco-Fonte²M. Sc. Abilio de Jesús Barreto-García³¹ Facultad de Cultura Física “Nancy Uranga Romagoza”. Pinar del Río. Cuba.Correo electrónico: ing1_lilianam@pnr.uccfd.cu² Facultad de Cultura Física “Nancy Uranga Romagoza”. Pinar del Río. Cuba.Correo electrónico: josee_@pnr.uccfd.cu³ Universidad de Ciencias Médicas “Ernesto Guevara de la Serna”. Pinar del Río. Cuba.Correo electrónico: pinareno1955@princesa.pri.sld.cu

Resumen

El presente trabajo ofrece una valoración acerca de la relación ciencias sociales-enseñanza desarrolladora y su impacto en la formación integral del profesional de la Cultura Física. Para su elaboración se hizo una revisión bibliográfica sobre el tema, remitiéndose a prestigiosos autores, así como se entrevistó a especialistas e investigadores del área pedagógica en el sector de la cultura física, permitiendo la sistematización de diferentes conceptos y categorías esenciales, lo que posibilita enriquecer el basamento teórico de la relación ciencias sociales- enseñanza desarrolladora. Se concluye que la enseñanza desarrolladora como parte de la cultura social está estrechamente ligada con el desarrollo científico tecnológico.

Abstract

The present work offers a valuation about the social sciences - teaching developing relationship and its impact in the integral formation of the Physical Culture professional. For its elaboration a bibliographical revision was made on the topic, referring to well-known authors, as well some specialists and investigators of the pedagogic area in the sector of the physical culture were interviewed, allowing the systematizing of different concepts and essential categories, what facilitates to enrich the theoretical basement of social sciences - teaching developing relationship. It is concluded that the developing teaching, like a part of the social culture, is closely joined with the technological scientific development.

Palabras Claves: Ciencia – tecnología- enseñanza desarrolladora
Key words: Science – technology – developing teaching

Introducción

1. La educación en la era de la Revolución Científica Tecnológica

La presente era es la de una revolución científico-técnica sin precedente en la historia, que se despliega en condiciones de una fuerte crisis económica internacional. En esta situación, se agudizan los problemas sociales y ambientales que afectan a todo el planeta, como son el desarrollo desigual, el creciente desempleo, el incremento de la violencia intra e inter países, la proliferación de armamentos cada vez más sofisticados y destructivos, la degradación de los ecosistemas, entre otros. Esto ha influido transformadoramente en la conducta de los individuos, desde las perspectivas social, familiar y personal jugando un importante papel el proceso de la comunicación.

En esta era se inserta Cuba como miembro del conjunto de naciones la que demanda imperiosamente construir alternativas viables para lograr un desarrollo socioeconómico que asegure la sostenibilidad del proyecto social revolucionario, preservando las conquistas.

La educación cubana tiene que responder a las demandas que emergen a escala internacional y al mismo tiempo ha de adecuarse a las realidades de nuestra región latinoamericana, tanto como al contexto nacional y a los problemas propios de los territorios, las escuelas, las familias y todas las personas que participen en el proceso educativo.

En la época actual, cuando el acceso al conocimiento científico y a las tecnologías de punta se convierte en la llave para la transformación productiva y el logro de elevados niveles de productividad y competitividad internacional, se renueva el encargo social de la educación: es necesario formar hombres y mujeres que aprendan a dominar continuamente los frutos de la civilización científico-tecnológica que vertiginosamente se desarrolla y sean al mismo tiempo creadores e innovadores. Se hace ineludible entonces realizar transformaciones en la educación cubana que respondan a las demandas actuales.

Por lo antes expuesto se considera útil hacer una reflexión en torno a un sistema de categorías estrechamente vinculadas, como son educación, el desarrollo y el proceso de enseñanza -aprendizaje desarrollador.

2. Ciencia- Tecnología- Sociedad. Esbozos teóricos

A la ciencia se le atribuye acertadamente un papel primordial en el desarrollo de la sociedad contemporánea, es por eso que constituye un recurrente objeto de investigación. Una interpretación objetiva de la ciencia debe tener en cuenta su articulación estrecha con el conjunto de relaciones sociales en que las que ella se inserta, hecho este que la hace un fenómeno social. Por eso es que la reflexión sobre la ciencia es un tema al cual el pensamiento moderno, sobre todo el de la segunda mitad del siglo pasado, ha dedicado especial atención.

Un punto de partida puede situarse en la década del 60 y como referencia básica se tiene la obra ya clásica de T. S. Khun *La estructura de las revoluciones científicas* (1962), que argumenta que los cambios importantes en el carácter de las explicaciones científicas implican un cambio de paradigmas. Se deriva de aquí un punto de vista según el cual las explicaciones científicas son meras construcciones sociológicas, válidas en una cierta época, pero que no tienen un significado absoluto sino que son simplemente las teorías necesariamente falseables (Popper) que consiguen el consenso (paradigmas de Khun).

Agazzi (1996) en González, L. (2007) admite que en su evolución la ciencia ha cambiado considerablemente, desde una ciencia basada en la contemplación, para luego orientarse al descubrimiento y finalmente, lo cual sería su rasgo contemporáneo, a la investigación. Esta propuesta, expresa la autora referida, soslaya los aspectos sociales y cognoscitivos de la actividad científica, y argumenta que a la ciencia es necesario entenderla como un todo complejo y en sus múltiples conexiones con la sociedad.

Partiendo de la concepción anterior se puede afirmar que la ciencia es entonces una forma específica de actividad, actividad social vinculada a las restantes formas de la actividad humana. Los procesos de producción, difusión y aplicación de conocimientos propios de la actividad científica son inexplicables al

margen de los intereses económicos, políticos, militares, entre otros que caracterizan los diversos contextos sociales.

Varios estudiosos del tema han realizado definiciones al respecto. Por ejemplo, Nuñez Jover, (1999) afirma que a la ciencia se le puede analizar como sistema de conocimientos que modifica nuestra visión del mundo real y enriquece nuestro imaginario y nuestra cultura; se le puede comprender como proceso de investigación que permite obtener nuevos conocimientos, los que a su vez ofrecen posibilidades nuevas de manipulación de los fenómenos; es posible atender a sus impactos prácticos y productivos, caracterizándola como fuerza productiva que propicia la transformación del mundo y es fuente de riqueza; la ciencia también se nos presenta como una profesión debidamente institucionalizada portadora de su propia cultura y con funciones sociales bien identificadas.”

Por su parte, Castro Díaz-Balart, (2001) ha expresado: “La ciencia no es sólo un sistema de conceptos, proposiciones, teorías, hipótesis, etc, sino también es, simultáneamente, una forma específica de la actividad social dirigida a la producción, distribución y aplicación de los conocimientos acerca de las leyes objetivas de la naturaleza y la sociedad. Aún más, la ciencia se nos presenta como una institución social, como un sistema de organizaciones científicas, cuya estructura y desarrollo se encuentra estrechamente vinculados con la economía, la política, los fenómenos culturales, las necesidades y las posibilidades de la sociedad actual”.

La ciencia debe concebirse como componente del proceso de producción cultural, espiritual, interrelacionado pero distinto del proceso de producción de bienes materiales. Es un tipo de trabajo que se atiene a su propia lógica, exige aptitudes, rasgos psicológicos, procedimientos, formas organizativas, sistemas de comunicación propios, su continuidad se logra a través de la socialización y transmisión de conocimientos.

Como todo tipo de actividad supone el establecimiento de un sistema de relaciones (informativas, organizativas, económicas, psicosociales, ideológicas) que para consolidarlas impone la aparición de instituciones. Institución al fin, se presenta como cuerpo organizado y colectivo de personas que se relacionan para

desempeñar tareas específicas que han seguido un proceso de profesionalización y especialización que las distingue de otros grupos sociales.

Se reconoce que la ciencia de nuestros días, es simultáneamente, un sistema de conocimiento en desarrollo, forma de actividad social además de institución social específica. Se desenvuelve en el contexto de la sociedad, de la cultura, e interactúa con sus más diversos componentes. Al hablar de ciencia como actividad, apunta Nuñez Jover, (1999): “nos dirigimos al proceso de su desarrollo, su dinámica e integración dentro del sistema total de las actividades sociales y enfatiza y añade: “la ciencia es, ante todo, producción, difusión y aplicación de conocimientos y ello la distingue, la califica, en el sistema de la actividad humana. Pero la ciencia no se da al margen de las relaciones sociales, sino penetrada de determinaciones práctico – materiales e ideológico – valorativas, tipos de actividad a las cuales ella también influye considerablemente”

Esto atribuye a la ciencia una función formativa y educativa que depende finalmente de las necesidades sociales que ella satisface, supone el incremento permanente del saber a partir de soluciones a problemas científicos cuyas fuentes pueden ser diversas y frecuentemente se vinculan con necesidades provenientes de la práctica, lo que se fundamenta en la idea de Nuñez Jover, cuando refiere: “La ciencia es un proceso social profundamente relacionado con la tecnología, lo que acentúa la influencia sobre ella de muy variados intereses sociales, económicos, políticos, entre otros. Las fuertes interacciones entre ciencia, tecnología e intereses impiden disociar la ciencia de sus metas e impactos”.

Por ello, con la misma visión debe ser analizada la tecnología. Para unos, no es más que ciencia aplicada, es decir, un conocimiento práctico derivado directamente de esta como conocimiento teórico, para otros es paquete de conocimientos organizados de distintas clases(científico, técnico, empírico) a través de métodos diferentes (investigación, adaptación, desarrollo, copias).

Al respecto, Castro Díaz-Balart, (2001) expresa que la tecnología debe ser analizada como proceso social, una práctica que integra factores psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, siempre influidos por valores e

intereses del sistema social en que se desarrolle, contribuyendo a conformarlo y a su vez conformada por él.

La tecnología, tal y cual la ciencia, es un fenómeno social y práctico que surge y se despliega en un sistema cultural donde hay que tener en consideración los conocimientos empíricos, técnicos y científicos. Los hábitos y las valoraciones que cada sociedad impone por medio de rasgos singulares y universales la enriquecen y la condiciona a las demandas concretas de cada contexto. La relación tecnología- sociedad pasa a través de la cultura existente y por tanto de sus valores. De ahí que el desarrollo tecnológico sea un fenómeno cultural y de transformación social.

Los éxitos de la ciencia, en su alianza con la tecnología son indudables. Han proporcionado una gran capacidad para explicar, controlar y transformar el mundo. Ambas marchan a la par, la ciencia contemporánea se orienta cada vez más hacia los objetos prácticos, a fomentar el desarrollo tecnológico y con este la innovación. La investigación científica se soporta sustancialmente en los avances tecnológicos, la sociedad contemporánea ha colocado a buena parte de la ciencia en función de las prioridades de la tecnología. Si bien el desarrollo técnico depende estrechamente de la ciencia pura, el progreso de la ciencia depende muy estrechamente de la técnica, esto sugiere que los límites entre ellos se están volviendo cada vez más borrosos, se están disolviendo.

La comprensión y valoración del contexto social es un requerimiento de la práctica tecnológica, el que permitirá un quehacer tecnológico que responda a las necesidades más reales y urgentes, mediante soluciones propias y adecuadas, y no la creación de “formas divinizadas”, ajenas a la naturaleza y a la sociedad.

Si la tecnología es un hecho cultural: su práctica es la actividad de asimilación o inclusión de los resultados en la cultura, en la sociedad. La importancia de la ciencia y la tecnología aumenta en la medida en la que el mundo se adentra en lo que se ha dado en llamar “la sociedad del conocimiento”, es decir, sociedades en las cuales la importancia del conocimiento crece constantemente por su incorporación a los procesos productivos y de servicios, por su relevancia en el

ejercicio de la participación popular en los procesos de gobierno y también para la buena conducción de la vida personal y familiar.

La nueva ciencia es por su esencia, tecnológica. Toda investigación en los momentos actuales se debate entre el concepto y la aplicación, entre la teoría y la práctica. El término tecnociencia es precisamente un recurso del lenguaje para denotar la íntima conexión entre la ciencia y la tecnología y sus límites. La ciencia y la moderna tecnología son inseparables; en consecuencia han llegado a ser actividades casi indistinguibles. Es por esto que Nuñez Jover,(1999) como derivación de su experiencia en este campo dice: “Es difícil saber a qué se dedican las personas que trabajan en un laboratorio de investigación-desarrollo de una gran industria: ¿hacen ciencia o hacen tecnología? Quizás simplemente hagan “tecnociencia”, actividad donde los viejos límites son desdibujados”. En todo caso, añade este autor que cualquier discusión sobre la ciencia es relevante para la tecnología y viceversa. A fin de cuentas se trata del conocimiento y su significación social.

El tránsito que se ha vivido del siglo XX al siglo XXI es un período profundamente marcado por el desarrollo científico y tecnológico. En gran medida el desarrollo científico y tecnológico de este siglo ha sido impulsado por intereses vinculados al afán de hegemonía mundial de las grandes potencias y a las exigencias del desarrollo industrial y las pautas de consumo que se producen y se difunden desde las sociedades que han marcado la avanzada en los procesos de modernización.

Los cambios tecnológicos son experimentos sociales que requieren proyección y control social. Sus actores requieren una mentalidad y una visión social que necesita ser educada. La tecnología no es un artefacto inocuo. Sus relaciones con la sociedad son muy complejas. De un lado, no hay duda de que la tecnología está sujeta a un cierto determinismo social. La evidencia de que ella es movida por intereses sociales parece un argumento sólido para apoyar la idea de que la tecnología está socialmente moldeada.

Entre las características del nuevo paradigma científico-tecnológico, como lo recoge González, O. (2011) están:

- Creciente rol de las innovaciones tecnológicas.
- Creciente demanda de información y nuevos conocimientos.
- Gran demanda de investigaciones aplicadas.
- Tendencia a la comercialización del nuevo conocimiento..
- Auge de la transnacionalización de la economía mundial y participación creciente de los estados y las empresas transnacionales en la generación y difusión de las nuevas tecnologías.

Otro elemento no despreciable del nuevo paradigma, según el profesor Trabanco, J E. lo constituye la ciencia como fuerza productiva indispensable.

Se puede sintetizar entonces que la interacción ciencia – tecnología se presenta incuestionablemente cada vez más fuerte, ambas se exigen cada vez más una de la otra. De modo creciente las sociedades requieren de tecnologías para desarrollarse, las que a su vez se sustentan en el conocimiento científico, la selección de teorías y los programas de investigación: de lo que se deriva todo un proceso el que se conoce como ofertas y demandas tecnológicas. En el caso de cubano, el mismo enriquece el proceso de institucionalización de la política científica.

3. Ciencia -Tecnología –Educación desarrolladora

3.1 Educación, aprendizaje y desarrollo

Para enfrentar el desarrollo científico tecnológico al que se ha estado aludiendo en el trabajo. es esencial preparar a las personas en coherencia con las demandas del mismo. Para ello la educación desempeña un papel crucial. Como han reconocido Castellanos, D. y un colectivo de autores (2002), el ser humano al nacer, es la criatura más indeterminada e inconclusa que es posible imaginar. Este se construye día a día, ya que dependen, para sobrevivir y desarrollarse, de lo que aprende, más que de lo que hereda. Leontiev, A. (1972) referido por los autores antes mencionados explica la idea cuando expresa: “Cada hombre aprende a serlo. Para vivir en sociedad, no le es suficiente con lo que la naturaleza le da al nacer. El debe dominar, además, lo que ha sido logrado en el desarrollo histórico de la sociedad humana”.

De este modo, como apunta el colectivo de autores ya citados, la existencia misma del ser humano como *ser social*, y dotado de una *psiquis humana*, tiene un origen y una *mediatización social e histórica*: es a través de la **educación**, entendida en su más amplia acepción como la transmisión de la cultura de una a otra generación, que el individuo entra en contacto con la experiencia humana y se la apropia. Precisamente, el proceso de *apropiación* constituye la *forma exclusivamente humana de aprendizaje*.

Cada persona va haciendo suya la cultura a partir de *procesos de aprendizaje* que le permiten el dominio progresivo de los objetos y sus usos, así como de los modos de actuar, de pensar y de sentir, e inclusive, de las formas de aprender vigentes en cada contexto histórico. De este modo, los aprendizajes que se realizan constituyen el basamento indispensable para que se produzcan procesos de desarrollo, y simultáneamente, los niveles de desarrollo alcanzados abren caminos seguros a los nuevos aprendizajes. En esta concepción, el entorno social no es una simple condición que favorece u obstaculiza el aprendizaje y el desarrollo individual: es una parte intrínseca del propio proceso y define su esencia misma, a partir de la *ley general de la formación y desarrollo de la psiquis humana*, formulada por Lev S. Vigotsky:

Consecuentemente, el **desarrollo** es fruto de la interacción social con otras personas, que representan los agentes mediadores entre el individuo y la cultura. Tales interacciones, que tienen un *carácter educativo* implícito o explícito, se producen en diferentes contextos específicos no formales, incidentales y formales, como son por ejemplo, la familia, los grupos sociales en general, los grupos de pares en particular y la escuela, entre otros, poniéndose de manifiesto la relación sujeto-sujeto.

Desde la perspectiva referida, Catellanos, D. y colectivo de autores. (2002) resaltan algunas ideas esenciales acerca de la relación dialéctica existente entre la educación, el aprendizaje y el desarrollo en el ser humano.

- *Educación, aprendizaje y desarrollo* son procesos que poseen una relativa independencia y singularidad propia, pero que se integran al mismo tiempo en la vida humana, conformando una *unidad dialéctica*.

- La *educación* constituye un proceso social complejo e histórico concreto en el que tiene lugar la *transmisión y apropiación* de la herencia cultural acumulada por el ser humano. En este contexto, el aprendizaje representa el mecanismo a través del cual el sujeto *se apropia* de los contenidos y las formas de la cultura que son *transmitidas* en la interacción con otras personas.

- El papel de la educación ha de ser el de *crear desarrollo*, a partir de la adquisición de aprendizajes específicos por parte de los educandos. Pero la educación se convierte en promotora del desarrollo solamente cuando es capaz de conducir a las personas más allá de los niveles alcanzados en un momento determinado de su vida y propicia la realización de aprendizajes que superen las metas ya logradas.

- Se reconoce entonces, siguiendo a Vigotsky, que una *educación desarrolladora* es la que *conduce al desarrollo, va delante del mismo – guiando, orientando, estimulando*. Es también aquella que tiene en cuenta el desarrollo actual para ampliar continuamente los límites de la zona de desarrollo próximo o potencial, y por lo tanto, los progresivos niveles de desarrollo del sujeto.

- *La educación desarrolladora promueve y potencia aprendizajes desarrolladores”*.

Así, si se toma en consideración el verdadero significado de la categoría **educación desarrolladora**, y su trascendencia en relación con los desafíos que enfrenta hoy día la escuela cubana, es necesario redimensionar uno de los aspectos que a veces ha sido soslayado en los marcos de la concepción tradicional de la educación: el proceso de enseñanza que tiene lugar en las instituciones educativas el que necesita de determinadas exigencias para que posea una naturaleza igualmente desarrolladora. Esta idea reconoce la dimensión de la ciencia como institución social, o sea, el conocimiento científico llevado a cabo por la sociedad, para la sociedad y en la sociedad.

3.1.1 Hacia una enseñanza desarrolladora

El proceso de enseñanza-aprendizaje, a tenor de la Revolución Científico-Técnica y de sus vínculos con los problemas globales y las tendencias del

desarrollo contemporáneo, precisa de enfoques, signados por la *dinámica acelerada de la producción de saber*, y consecuentemente, por la *creación constante de nuevos campos de la ciencia y la tecnología* y los correspondientes vínculos sistémicos que se producen entre los mismos.

Las nuevas tecnologías de la informática y la comunicación constituye un factor fuertemente asociado al desarrollo de una comprensión científica del Proceso de Enseñanza y Aprendizaje (PEA), por ser éste, esencialmente, un proceso de comunicación y, consecuentemente de información. Por ello el surgimiento de tecnologías cada vez más sofisticadas y masivas modifica sensiblemente las vías de expresión del contenido, los métodos de trabajo con el mismo y por extensión las formas de organización del proceso.

La tendencia a la multidisciplinariedad en sus distintas manifestaciones (intradisciplinariedad, interdisciplinariedad, transdisciplinariedad) propia de esta producción acelerada del conocimiento, influye de manera muy significativa en el diseño y práctica de la enseñanza. Ella contribuye a dar sustento científico a las necesarias relaciones entre las diferentes formas de organización del contenido (asignatura, área, disciplina o módulo principalmente), en los distintos niveles de organización del proceso (nivel, grado, semestre, etc.). En el caso de las *asignaturas*, la cuestión de la multidisciplinariedad cobra aún mayor significado, por su contribución a las relaciones entre *objetivo-contenido-método* a partir de la estructura de las mismas, ya que propicia una mejor realización de las relaciones entre los conocimientos teóricos, los conocimientos prácticos o procedimentales, y los axiológicos, lo cual constituye un reto que la naturaleza integral del pensamiento y la personalidad del alumno impone al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Una concepción científica y desarrolladora del proceso de enseñanza-aprendizaje debe enfatizar en el necesario *equilibrio entre la unidad y la diversidad*, mediante la presencia de elementos generales (regularidades), válidos para las diferentes manifestaciones y niveles del proceso (acorde con su esencia), y su expresión en forma que puedan ser aplicados o desarrollados no sólo en contextos diversos, sino también en función a la diversidad natural, psicosocial,

socioeconómica y cultural de protagonistas del proceso (acorde al reconocimiento del carácter individual de los procesos del aprendizaje). Esta característica está estrechamente vinculada con la conjugación de la *masividad* y *calidad*, uno de los desafíos no resuelto aún.

Partiendo de las ideas abordadas se asume la definición que de Enseñanza desarrolladora ofrecen Castellanos, D, y colectivo de autores (2002) cuando expresan que esta es: “El proceso de transmisión de la cultura en la institución escolar en función del encargo social, que se organiza a partir de los niveles de desarrollo actual y potencial de los estudiantes, y conduce al tránsito continuo hacia niveles superiores de desarrollo, con la finalidad de formar una personalidad integral y autodeterminada, capaz de transformarse y transformar la realidad en un contexto sociohistórico concreto”.

Una enseñanza desarrolladora que se apoye en una sólida fundamentación filosófica y psicológica debe tributar a un aprendizaje desarrollador que se sustente en una concepción del desarrollo humano que penetre su esencia, y le confiere obviamente su impronta especial. En consecuencia, la educación desarrolladora, concretizada en el sistema de acciones de aprendizaje y de enseñanza, reflejará igualmente esta naturaleza singular de los procesos analizados. Desde esta óptica, la *intencionalidad* y *finalidad* del proceso de enseñanza-aprendizaje trasciende entonces la tradicional concepción lineal y parcializada del mismo como mero reproductor de contenidos.

La concepción del PEA que se plantea supone, además, una *visión integral*, que reconozca no solamente sus componentes estructurales, sino también las relaciones que se establecen entre los mismos, y entre ellos y el propio proceso como un todo. Una comprensión más rica, que incluya a protagonistas, niveles y relaciones como elementos integrantes de su estructura.

Consecuentemente, el diseño del proceso debe abarcar dialécticamente los componentes tradicionalmente reconocidos (*objetivo, contenido, método, medio, evaluación*) como elementos mediatizadores de las relaciones entre los protagonistas (*alumno/a, profesor/a, grupo*), y también, de manera muy especial, incluirá las relaciones que se establecen entre ellos. Se destaca aquí el papel del

problema como un elemento significativo que expresa, precisamente, el carácter dialéctico del PEA.

El reconocimiento de los *niveles de organización* del proceso, como manifestación de su carácter *sistémico*, permitirá comprender su estructura espacial y funcional. Sólo a partir de un sólido enfoque de sistema pueden integrarse los diferentes componentes de manera tal que conformen una totalidad con identidad propia, desarrolladora, y que a la vez, cada uno mantenga su identidad como parte en función de la identidad del sistema como una totalidad, o sea, en función de la contradicción o *problema* a resolver.

En otras palabras, los rasgos esenciales que caracterizan una enseñanza desarrolladora adquieren verdadero significado al establecerse una relación cualitativamente superior entre los componentes del PEA, y entre éstos y el propio proceso. Este planteamiento orienta hacia un análisis más profundo del papel de cada uno de ellos en su interrelación, y muy especialmente hacia los nexos entre los protagonistas y los restantes componentes. Los componentes son los que dan sentido y concreción a las relaciones que se establecen entre alumno/a, profesor/a y grupo.

4. La enseñanza desarrolladora en Cultura física

En el plan de estudio de la carrera Licenciatura en Cultura Física se plantea que los modos de actuación tienen un carácter eminentemente pedagógico y se ponen en práctica mediante habilidades profesionales que dan respuesta al “*saber*”, “*saber hacer*” y “*saber ser*” del profesional de la Cultura Física, a partir del análisis funcional del ejercicio profesional para un desempeño competente y responsable acorde a las exigencias sociales.

Para garantizar que los profesionales en formación se apropien de los mencionados saberes que forman parte de la esencia de una educación desarrolladora es necesario:

- *Concebir el desarrollo en general y el aprendizaje en particular, centrado en el desarrollo integral de la personalidad que, sin desconocer el componente biológico del individuo, lo concibe como un ser social cuya realización estará determinada por la asimilación de la cultura material y espiritual creada por las*

generaciones precedentes. En esta teoría, el desarrollo de la personalidad del estudiante se concibe mediante la actividad y la comunicación en sus relaciones interpersonales, constituyendo ambos (actividad y comunicación) los agentes mediadores entre el estudiante y la experiencia cultural que va a asimilar.

- Considerar, como un aspecto de gran importancia en el trabajo del docente, el conocimiento que debe tener de lo que el estudiante puede hacer con su ayuda o con la de otros estudiantes (nivel de desarrollo potencial) es decir, en una actividad social de interrelación, y lo que el estudiante ya asimiló y puede realizar sólo de forma independiente (nivel de desarrollo real), porque ya constituye un logro en su desarrollo. El conocimiento de esta “distancia entre estos dos niveles evolutivos de desarrollo” o “zona de desarrollo próximo”, unido a la acción pedagógica del profesor o la de otros estudiantes, permitirá que lo que es potencial en un momento dado se convierta en desarrollo real del estudiante. De este modo el profesor no solo estará atendiendo el aprendizaje del alumno en el presente, sino también proyectándolo para el futuro.

- Favorecer la formación en el alumno de habilidades profesionales y la capacidad de autoaprendizaje., considerando que la actividad de aprendizaje, en cuanto a organización y exigencias reúne potencialidades importantes para el logro del desarrollo de la personalidad del alumno. Esta actividad debe organizarse de modo que propicie un papel activo, reflexivo en el estudiante, y que se planifique teniendo en cuenta la posibilidad de interacción entre los estudiantes. En esa interrelación social, van asimilando procedimientos de trabajo, conocimientos, normas de conducta, actuando con los compañeros y el profesor, como mediadores de la cultura a asimilar.

- Concebir el proceso de enseñanza aprendizaje de modo que el alumno realmente esté activo, física e intelectualmente, lo que se resume en lograr un verdadero desarrollo del alumno en todos sus planos: intelectual, físico y moral (enseñanza desarrolladora). Para ello son muy importantes los métodos y estrategias que emplee el maestro y el tipo de tarea que se le proponga a los alumnos.

- Asumir por parte de los docentes el uso de métodos y estrategias necesarias que propicien la participación activa, creativa y productiva. Esto no significa únicamente, mucha participación externa, visible, sino participación consciente por parte del alumno, específicamente en el caso de las actividades intelectuales, propiciando la realización de sistemas de tareas que conduzcan al movimiento interno cognitivo o externo motor, pero consciente y reflexivo.

- Propiciar la activación de otros procesos de pensamiento que contribuyan al desarrollo de lo que se denomina pensamiento lógico. Esto significa para las actividades de tipo intelectual y físico, que se incluyan niveles de identificación de conceptos y procedimientos, la realización de los mismos por parte del alumno, la argumentación de hechos, la discusión de problemas específicos del área de formación que se esté trabajando, entre otras actividades.

- Favorecer formas de comunicación eficientes entre los alumnos, de modo que se logre una socialización de aciertos y errores en el proceso del aprendizaje, y la posibilidad de analizar críticamente los resultados personales y colectivos.

- Potenciar un aprendizaje verdaderamente significativo para el alumno, partiendo de que aprender significativamente implica, en sentido general, aprender con una expresa intención de dar un sentido personal (Leontiev, 1976), o significado (Ausubel, 1979) a aquello que se aprende, (re)construyendo el conocimiento de manera personal, individual. Comprende interacción de los estudiantes con los contenidos, de manera que se logre:

- La relación de los nuevos conocimientos con los conocimientos que ya posee (significatividad conceptual);
- La relación de lo nuevo con la experiencia cotidiana, del conocimiento y la vida, de la teoría con la práctica (significatividad experiencial);
- La relación entre los nuevos contenidos y el mundo (significatividad afectiva)

Después de haber analizado las ventajas que brinda una educación desarrolladora para responder a los retos que impone el desarrollo científico-tecnológico y partiendo de que el encargo social del futuro profesional de la Cultura Física es educar a través del proceso docente educativo mediante la

actividad física y que este tiene como objeto de trabajo al hombre para elevar su calidad de vida, consideramos de vital importancia la asunción de una enseñanza desarrolladora en la formación de nuestros profesionales para desempeñarse en las diferentes esferas de actuación.

En coherencia con la idea anterior y a partir de la convicción de esta autora respecto a la pertinencia del tema abordado se está implementado en la asignatura Inglés una estrategia didáctica para mejorar el desarrollo de la habilidad de expresión oral en idioma inglés de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Cultura Física, que tiene como fundamento la Concepción desarrolladora para la enseñanza de lenguas extranjeras elaborada por el Dr.C Arturo Pulido Díaz

Se partió de reconocer la contradicción que emergía entre la necesidad social para este profesional de comunicarse oralmente de forma eficiente en inglés y la existencia de recurrentes dificultades en esta habilidad por parte de ellos.

Para diseñar la estrategia didáctica se hizo un análisis de las potencialidades de las ciencias de la educación para contribuir a la enseñanza desarrolladora de la habilidad de expresión oral en el mencionado idioma ya que son ellas las que ofrecen los sustentos filosóficos, sociológicos, psicológicos, pedagógicos y didácticos para alcanzar el fin de para comunicarse de forma oral en inglés deseado.

En la estrategia propuesta se definen metas a corto, mediano y largo plazos, que permiten la transformación de los modos de actuación del profesor de inglés para dirigir un proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador de la habilidad de expresión oral en los estudiantes de primer año de la carrera Licenciatura en Cultura Física. Además, se ofrece la planeación por etapas de las acciones que corresponden a esas metas.

Dentro del marco conceptual se brinda conceptos que deben ser tomados en cuenta para la implementación de la estrategia. Ellos son:

- Enseñanza desarrolladora
- Aprendizaje desarrollador
- Proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador de la lengua inglesa

Se ofrece también, un grupo de recomendaciones didácticas, que parten de los fundamentos teóricos. Las recomendaciones están relacionadas con la determinación de los objetivos y contenidos, el diseño de las tareas comunicativas y la metodología a utilizar. Se entrega además una, ejemplificación de un sistema de tareas teniendo en cuenta las etapas de presentación, práctica y producción de la expresión oral.

El resultado de la aplicación de la estrategia propuesta debe repercutir de manera positiva en la dirección del PEA de la habilidad de expresión oral en idioma inglés en el futuro profesional de la cultura física y el deporte a partir de la concepción teórica que se asume como fundamento, del nivel de orientación asequibilidad y aplicabilidad práctica.

Bibliografía

1. Castellanos, D. y Colectivo de autores (2002) Hacia una enseñanza desarrolladora. Centro de Estudios Educativos. ISPEJV.
2. Castro Díaz- Balart, F. (2001). Ciencia, innovación y futuro. Ediciones Especiales. Instituto Cubano del Libro, La Habana.
3. _____, (2002). Cuba., Amanecer del Tercer Milenio. Ciencia, Sociedad y Tecnología. Editorial Científico- Técnica
4. _____. (2003). Ciencia, Tecnología y Sociedad. Hacia un desarrollo sostenible en la Era de la Globalización. Editorial Científico – Técnica, La Habana,
5. Colectivo de Autores. (1999). Tecnología y Sociedad. Habana. Editorial Félix Varela.
6. Colectivo de .autores. (2008). Plan de estudio “D” ISCF “Manuel Fajardo” La Habana.
7. González, L. (2007). Ciencias Sociales y Educación Ambiental. Impacto en la formación del profesional de la Cultura física. Ejercicio para cambio de categoría docente para profesor auxiliar.

8. Nuñez Jover J. (2002). La Ciencia y la técnica como procesos sociales. La Habana Editorial Feliz Varela.
9. _____ (1989). Interpretación teórica de la ciencia. – La Habana: ED de Ciencias Sociales.
10. _____(1994). Problemas sociales de la ciencia y la Tecnología. Editorial Ciencias sociales, La Habana,
11. Pulido, A. (2008) Didáctica desarrolladora de lenguas extranjeras. ISP” Rafael María de Mendive”. Pinar del Río.
12. Labarrere, G. y Valdivia. G. (1988). *Pedagogía*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana,.
13. Zilberstein, J. y Silvestre, M. (1997). Una didáctica para una enseñanza y un aprendizaje desarrollador. ICCP, La Habana.